

## **Sesión Ordinaria de la Comisión de Prácticas de la Facultad de Humanidades**

**Asisten a la reunión:** María Alejo Armijo (Vicedecana), Pilar Casado Belmonte (Fundación UAL), Mónica Fernández Amador, Elisabeth Fernández Martín, Blasina Jesús Cantizano Márquez, Patricia López Berenguer (Fundación UAL), Isabel Navas Ocaña, Susana Ridaó Rodrigo, Óscar Jesús Rodríguez Barreira, Noelia Úbeda Jiménez (Fundación UAL) y Alfredo Ureña Uceda.

**Excusan su asistencia:** Francisco Gil Martínez

La Comisión de Prácticas de la Facultad de Humanidades se reunió el día **18 de julio de 2025, a las 11.00** de manera virtual, para atender al siguiente orden del día.

- 1.- Calendario de prácticas curriculares
- 2.- Propuesta de cambios, si los hubiere.
- 3.- Repaso de incidencias producidas en este curso.
- 4.- Microcredenciales.
- 5.- Habilidades de emprendimiento en las prácticas.

### **1.- Calendario de prácticas curriculares**

Se presentaron los calendarios de grado y de máster y se concretaron las fechas con los coordinadores de los títulos. En el caso de los grados para la reunión inicial con los alumnos y la charla de orientación profesional. Desde la Fundación se habló sobre cómo el tema de la Seguridad Social había encorsetado más la gestión de prácticas

**Los puntos 2 y 3 se solaparon durante la sesión.**

La profesora Cantizano comenta sobre una empresa en particular que ha sido extraña, IDEAS, virtual (dos hermanas Sevilla), que se supone que son refuerzos educativos. No se realizaron las prácticas y hubo una calificación de un 10, sin haber hecho nada. Desde la Fundación de la Universidad de Almería, se procede a modificar la oferta de esa empresa del convenio para la Facultad.

La profesora Fernández Martín también plantea el no contar con la empresa Júpiter management, porque se dedican a hacer publicaciones online de los eventos deportivos, en los fines de semana. El profesor Rodríguez subraya la misma cuestión que la profesora Fernández con la misma empresa. Desde la Fundación se modifican las dos ofertas en ambos grados, en Filología e Historia.

El profesor Rodríguez plantea una problemática respecto a los tutores de empresa, dificultad de que un tutor de empresa le ha puesto un 3.5 al alumno. Incorporación tarde por operación médica, pero no podía llegar a todas las prácticas al 100%. Desde la Fundación nos comunican que se ha elaborado una serie de manuales para los tutores académicos y profesionales. Se informa que serán remitidos a los miembros de la comisión para su posterior publicación en la página web. Asimismo, se está valorando la forma más adecuada de hacerlos llegar tanto a los tutores de empresa como a los tutores académicos.

Hasta el momento, dichos manuales únicamente se han enviado por correo electrónico a aquellas personas que han realizado alguna consulta relacionada con las prácticas,

aprovechando dichas comunicaciones para su difusión. Este asunto se está tratando conjuntamente con Pilar Casado.

Se indica que se están dando pasos progresivos en este ámbito. Por ejemplo, durante las charlas informativas con el alumnado, se está explicando la función de cada tutor con el fin de que los estudiantes conozcan a quién deben dirigir sus consultas y, al mismo tiempo, se fomente la concienciación sobre las responsabilidades de cada figura.

En cuanto a los tutores, aún se está analizando la mejor manera de hacerles llegar los manuales, teniendo en cuenta que se trata de todas las facultades. Por el momento, la opción más directa sería el envío por correo electrónico, si bien se reconoce que este medio no garantiza que todos los destinatarios lo reciban o lo lean.

La profesora Fernández Martín plantea una mayor diversificación y limitar el número de alumnos por empresa. Menciona también la importancia de las perfiladas y el cuidar el grado en el que se dispone cada una. En este curso, por ejemplo, ha habido una primera participación por parte de la empresa Anglophone, pero estaba en Filología, para que pasara a formar parte de EEII.

La profesora Fernández Amador recalca la importancia de transmitirle a los tutores de las empresas que estas prácticas son para la formación del alumnado, que no sean actividades que no estén relacionadas con la asignatura. Desde la Fundación se pide al tutor académico que también lo comente a la Fundación para cambiar esto.

El profesor Ureña plantea la posibilidad de hacer una reunión con los tutores profesionales para explicarles qué van a ver en el manual. Que son alumnos en formación. Así como compatibilizar la función del coordinador con el del tutor que puede ser difícil si el número de alumnos es muy grande. Recuperar la figura del tutor académico como tutor independiente al coordinador de prácticas.

La profesora Cantizano recuerda que al principio existía esa figura y hubo más desorganización, que es mejor el modelo de tener una visión de conjunto también de cara al comportamiento de la empresa. Se concretó en contactar con las empresas, pasarles la guía, tener una reunión y explicar las cosas.

#### **4.- Microcredenciales**

Desde la Fundación se informó de pequeñas formaciones, parte similar a lo que se hace en las Jump, a veces las propone la empresa y otras la universidad. Si alguna empresa lo propone, que puede dar una pequeña pincelada de una formación paralela, se puede llevar a cabo a través de una microcredencial.

La Fundación quedó al servicio de la comisión por si algún alumno quiere o necesita algo al respecto.

#### **5.- Habilidades de emprendimiento en las prácticas.**

Dentro de las líneas estratégicas, la Fundación aborda el tema del emprendimiento, no tanto como crear una empresa, sino también en habilidades blandas, de iniciativa, de creatividad... Premio a la empresa y al alumno a posteriori, analizando las actividades de la memoria. Como propuesta, se plantea que, dentro de la memoria que rellene el alumno y de las cuestiones de la empresa, se incluya una cuestión sobre esas habilidades o

cuestiones de emprendimiento, para poder analizarla posteriormente. También se acordó colgar las salidas profesionales en la web.

No habiendo ruegos ni preguntas, la vicedecana despide y cierra la sesión siendo las 12:40 horas.

En Almería, a 29 de Octubre de 2025.

La Vicedecana de Calidad, Estudiantes y Prácticas, como secretaria de la Comisión,  
María Alejo Armijo